

BOLETIN MURAL DE LA UNION DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

ANO I

Director: Gm. Cruz Conde—Ap. Post. 423

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 1969

Impreso en la Imprenta Universitaria—Guatemala, G. A.

Nº 9

ANTECEDENTES, CREACION, FINALIDADES Y ORGANIZACION DE LA UNION DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

PRIMER CONGRESO DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

- a) Fecha, sede y patrocinio del Congreso.
b) Instituciones representadas.
c) Estatutos de la labor cumplida.

Entre el 14 y el 25 de agosto... Participaron en este Congreso...

Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier... Panamá: Universidad de Panamá...

Circunstancias especiales de carácter extraversitario motivaron la lamentable ausencia de algunos representantes...

Además de las Universidades Latinoamericanas, acreditadas Delegados Observadores...

Las labores del Congreso se llevaron a cabo en un ambiente de franca cordialidad y comprensión...

CREACION Y ANTECEDENTES DE LA UNION

- a) Oficina Internacional de Informaciones Universitarias.
b) Oficina de Informaciones Pedagógicas Universitarias.
c) Instituto de Relaciones e Investigaciones Universitarias.
d) Consejo Universitario Internacional.

La "Unión de Universidades Latinoamericanas" fue creada a propuesta de la Universidad de La Habana...

Entre los antecedentes de la Unión, pueden citarse las siguientes organizaciones o proyectos de tales:

- una Oficina Internacional de Informaciones Universitarias que se crea a iniciativa de la Delegación de México...
—una Oficina de Informaciones Pedagógicas Universitarias...
—el Instituto de Relaciones e Investigaciones Universitarias...

PROPOSITOS DE LA UNION

- a) Vinculación interuniversitaria latinoamericana.
b) Mejoramiento de los centros universitarios de América Latina.
c) Afirmación del ideal unitario latinoamericano.

Como una síntesis de las aspiraciones ya señaladas, la "Unión de Universidades Latinoamericanas" recoge, como finalidades que deberá cumplir, las siguientes:

- afirmar y fomentar las relaciones de las Universidades de América Latina entre sí y de éstas con otras instituciones y organismos culturales...
—promover el intercambio de profesores, alumnos, investigadores y graduados...

PRINCIPIOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

De la "Carta de las Universidades Latinoamericanas" publicadas en un Boletín anterior, se extraen los siguientes principios fundamentales que orientan el pensamiento y la acción de la "Unión de Universidades Latinoamericanas" y de las instituciones asociadas:

- Se declaran objetivos y finalidades de las Universidades Latinoamericanas:
—dirigir la educación superior al pleno desarrollo de la personalidad humana...
—apoyar el derecho de todos los hombres a participar libremente en la vida cultural de la comunidad...
—contribuir a la elevación del nivel espiritual de los habitantes de la comunidad latinoamericana...

crítica y directors espiritual en la infatigable lucha de los pueblos por conseguir libertad y obtener justicia:

- crear en los universitarios una amplia y generosa conciencia social, con objeto de que se sientan partícipes en la vida integral de la comunidad...
—estudiar en los universitarios y en todos los miembros de la colectividad, la noción unitaria de Latinoamérica...
—recoger, conservar y exponer las realizaciones culturales de su medio nacional...

SECRETARIA GENERAL DE LA UNION

- a) Secciones dependientes.
b) Labores que cumplen y, c) de sus oficinas.

Corresponde a la Secretaría General la atención de los servicios técnicos de la organización y la coordinación de los trabajos técnicos y administrativos de la misma.

La Secretaría General propiamente dicha mantiene una nutrida correspondencia con todos los centros universitarios latinoamericanos, intercambiando ideas con las autoridades directivas sobre problemas comunes...

La Sección de Publicaciones y Canjes edita mensualmente el Boletín Mural de la Unión, que se distribuye entre aproximadamente setecientos escuelas universitarias latinoamericanas...

Finalmente, la Sección de Estadísticas ha iniciado y lleva bastante avanzados los trabajos de coordinación y unificación de los servicios e informaciones estadísticas de las Universidades Latinoamericanas...

Las oficinas de la Secretaría General y de sus Secciones dependientes funcionan en la Universidad de San Carlos de Guatemala, que le brinda cordial hospitalidad...

DEPARTAMENTOS TECNICOS DE LA UNION

- a) Campo de acción.
b) Departamentos proyectados.

Corresponde a los Departamentos Técnicos el estudio sistemático y permanente de la orientación, organización y acción de los servicios e informaciones universitarias latinoamericanas...

Se proyectan los siguientes departamentos técnicos, cuya distribución definitiva entre las instituciones asociadas está pendiente del resultado de una serie de consultas que desde hace algún tiempo viene realizándose:

- Departamento de Coordinación de la enseñanza universitaria latinoamericana con los demás ciclos educativos...
Departamento de Coordinación de las Escuelas de Temporada de las Universidades Latinoamericanas...
Departamento de Coordinación de los Organismos de Docencia e Investigación de las Ciencias Jurídicas y Sociales...

FINANCIAMIENTO DE LA UNION

- a) Entradas ordinarias y extraordinarias.
b) Subvenciones recibidas.

Para financiar los gastos de la "Unión de Universidades Latinoamericanas", se consideran las siguientes entradas:

- la cuota anual ordinaria que aportará cada una de las Universidades asociadas...
—las cuotas extraordinarias que acuerden las Universidades asociadas u otros organismos o instituciones.

UNIVERSIDAD DE MEXICO



Sede de la Primera Asamblea General Extraordinaria de la Unión de Universidades Latinoamericanas (1961).

UNIVERSIDAD DE CHILE



Sede de la Primera Asamblea General Ordinaria de la Unión de Universidades Latinoamericanas (1962).

situación de libertad en la investigación y en la cátedra y de plena autonomía;

- contribuir a la realización en el plano internacional, de los ideales de la América Latina y en el orden nacional, de los postulados de organización democrática, de respeto a la dignidad humana y de justicia social.

INSTITUCIONES QUE PUEDEN SER MIEMBROS DE LA UNION

- a) Institutos de enseñanza superior que respondan al concepto de "universidad".
b) otros centros culturales con el carácter de "cooperadores".
c) e) núcleos de instituciones asociadas.

Podrán pertenecer a la "Unión de Universidades Latinoamericanas" todas las Universidades de Latinoamérica que lo soliciten y que respondiendo al concepto de "universidad" definido en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas...

Universidad de La Habana (Cuba), Universidad Autónoma de El Salvador, Universidad de Puerto Rico, Universidad de Montevideo (Uruguay), Universidad Michoacana, Universidad de Sonora (México), Universidad de Oriente (Cuba), Universidad Técnica Federico Santa María (Chile), Pontificia Universidad de San Francisco Javier (Bolivia), Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Haití, Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Universidad Veracruzana, Universidad de Guanajuato (México), Pontificia Universidad Católica Boliviana (Colombia), Universidad Nacional de San Agustín (Perú), Universidad de Costa Rica y Universidad de Nuevo León (México).

La "Unión de Universidades Latinoamericanas" está abierta a los centros universitarios asentados y se confía en que, dentro de breve plazo, todos ellos, sin excepción, se habrán incorporado a su seno.

AUTORIDADES DIRECTIVAS DE LA UNION

- a) Asamblea General: funciones, reuniones proyectadas (México 1961 y Chile 1962).
b) Consejo Directivo: miembros integrantes y sede.

La autoridad máxima de la Unión de Universidades Latinoamericanas la ejerce la Asamblea General, integrada por los representantes de toda una de las instituciones asociadas...

Según en autoridad el Consejo Directivo, que es el órgano ejecutivo de la Unión, al que corresponderá animar y resolver aquellas cuestiones que se presenten ante la celebración de sus Asambleas Generales...

El Consejo Directivo de la Unión tiene su sede en la capital de Guatemala y se reunió por primera vez durante el mes de abril del año en curso y proyecta reunirse nuevamente en octubre o noviembre próximo.

Se agradecerá reproducir el material informativo de este Boletín Mural en los órganos de publicación universitaria y prensa en general